



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 1 de 48

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 097

FECHA: JUNIO 22 DE 2017
HORA: 08:00 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno muy buenos días para todos mis compañeros de la mesa directiva, a mis compañeros los honorables Concejales y funcionarios del Concejo. Al doctor Luis Arturo Sánchez Ospina secretario de salud, muchas gracias doctor Luis Arturo por acompañarnos. Al doctor Javier Alejandro Bedoya gerente de la ESE Bello salud, al doctor Edi Echeverry asesor de la Alcaldía, doctor Bienvenido muchas gracias. Al doctor Jovany Alberto Muñoz García, Jovany muchas gracias por acompañarnos hoy estamos aquí cumpliendo con esta tarea. Al doctor Elkin López, gracias por acompañarnos doctor. Y a todos los compañeros de la ESE Bello salud que nos acompañan en todos sus niveles, sean bienvenidos al recinto de la democracia, muchas gracias por acompañarnos.

Señor Secretario sírvase a leer el orden del día de Junio 22 del 2017.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 2 de 48

Buenos días honorables Concejales, Concejalas, funcionarios del Concejo, compañero Jovany Alberto Muñoz García, compañero Luis Arturo Sánchez Ospina, Javier Alejandro Bedoya, Echeverry, Elkin López y demás compañeros presentes el día de hoy.

Junio 22 del 2017 damos inicio a esta sesión plenaria siendo las 8:00 de la mañana con el siguiente orden del día.

1. TEMA: SITUACION DE LA ESE BELLO SALUD Y ESTAN INVITADOS LOS SIGUIENTES COMPAÑEROS.

- JOVANY ALBERTO MUÑOZ GARCIA auditor y líder del equipo de cuentas médicas.
- DOCTOR LUIS ARTURO SANCHEZ OSPINA secretario de salud.
- DOCTOR JAVIER ALEJANDRO BEDOYA TORO gerente de la ESE Bello salud.
- EDI ECHEVERRY asesor de la Alcaldía.
- ELKIN LOPEZ

2. COMUNICACIONES

3. PROPOSICIONES

4. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Verifiquemos el quórum señor secretario.



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 3 de 48

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico Señor Presidente y demás personas presentes en esta sesión plenaria que tenemos quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración el orden del día de Junio 22 del 2017. Anuncio que va cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban honorables Concejales?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 4 de 48

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Es aprobado señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS AUGUSTO URIBE VASQUEZ

1. TEMA: RELACIONADO CON LA SITUACION DE LA ESE BELLO SALUD Y ESTAN INVITADOS LAS SIGUIENTES PERSONAS.
 - JOVANY ALBERTO MUÑOZ GARCIA auditor y líder del equipo de cuentas médicas.
 - DOCTOR LUIS ARTURO SANCHEZ OSPINA secretario de salud.
 - DOCTOR JAVIER ALEJANDRO BEDOYA TORO gerente de la ESE Bello salud.
 - DOCTOR EDI ECHEVERRY asesor de la Alcaldía.
 - DOCTOR ELKIN LOPEZ

Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno de nuevo buenos días a todo este gran equipo de trabajo de la ESE de Bello salud, hoy que nos acompaña el doctor Luis Arturo secretario de salud quien

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 5 de 48

también nos va acompañar en la intervención que tengamos frente a la situación que en estos días atendíamos por parte de este gremio que hoy pues queremos.

El orden y la dinámica va ser, entonces empezara Jovany con la exposición precisamente para contextualizarnos y expresarnos lo que están buscando en respaldo de la administración.

Bueno me disculpan que entonces va empezar el doctor Gabriel Alejandro Gerente de la ESE y seguidamente entonces sería Jovany, en el orden que nos cambiamos aquí y luego entonces el doctor Luis Arturo.

Hoy queremos entonces conocer porque si hay algo que debe quedar claro para todos y Jovany fue muy claro ese día, no es una protesta contra la administración, es un respaldo que está buscando este gremio de la salud precisamente de la administración y obviamente de nosotros como corporados, porque yo creo que también nos debemos a que debemos apoyar el tema de nuestras instituciones en el municipio de Bello, para eso estamos aquí.

Entonces vamos a escuchar y vamos a tomar atenta nota de las cosas que haya que hacer para que, si quedan pendientes hagamos la debida gestion.

Le damos un saludo entonces al doctor Zuluaga secretario de hacienda bienvenido muchas gracias Doctor por acompañarnos.

Bien pueda doctor Javier Alejandro tiene la palabra, estamos atentos.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JAVIER ALEJANDRO BEDOYA TORO GERENTE DE LA ESE BELLO SALUD

Buenos días para todos, un saludo muy especial al señor Presidente, honorables Concejales, el doctor Edi miembro de junta directiva, doctor Luis Arturo Sanchez secretario de salud, Elkin Darío López subsecretario de salud, compañeros de la ESE, por ahí veo a compañeros de la liga de usuarios, muchas gracias por su compañía.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 6 de 48

Hoy es el día del Abogado, un feliz día para los que son abogados, felicitación.

Al secretario de hacienda, muchas gracias por su compañía.

Bueno, queremos como contextualizarlos, contextualizarlos de lo que paso la semana pasada. La semana pasada como decía el señor Presidente no era ninguna, ninguna objeción contra la Alcaldía municipal, ni contra los Concejales; sino que era un espaldarazo que necesitábamos nosotros como la ESE Bello salud para que la negociación con Savia salud pudiera tener un buen término. Hago un paréntesis, ofrezco nuevamente disculpas públicas a la Concejala Jessica y a la Concejala Estela por el hecho que ocurrió, espero que puedan obtener mis excusas, es algo que se sale de nuestras manos, son empleados que como todos tenían derechos, en su momento estaban un poco calientes y dijeron palabras que no son acordes con la realidad; pero repito nuevamente mis disculpas y que esa no era como tal el objetivo de la marcha.

El objetivo de la marcha era porque necesitábamos hacer una negociación en bloque todos los hospitales de Antioquia, porque Savia estaba tratando de hacer unas tarifas para la vigencia 2017 que afectarían mucho nuestra operación financiera. Entonces se planteó hacer ese día en todo el departamento de Antioquia durante tres horas lo que hicimos acá en Bello, repito no era contra la administración municipal; pero gracias a Dios y a todos ustedes se obtuvo el objetivo como tal.

La semana pasada el viernes la ESE negocio con Savia, una negociación macro y el día de ayer prácticamente ya finiquitamos el contrato entre Savia salud y la ESE Bello salud, en los términos que estábamos nosotros como tal exigiendo; que no fuera una disminución tan representativa del valor que nos iba a pagar sino que va ser el valor vigencia 2017 más un incremento del 5.35%.

Entonces eso es una buena noticia y como tal les agradezco a todos los empleados que me acompañaron en esa marcha porque gracias a ustedes fue que dimos nuestra lucha y logramos el objetivo como tal. Nos acompañaron alrededor de doscientas personas, me parece una cifra que es algo que entre todos demostramos que cuando entre todos se puede llegar al objetivo y lo logramos; muchísimas gracias compañeros, logramos el objetivo, creo que vamos a tener un mejor escenario para esta vigencia pero es también importante resaltar que esta vigencia

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 7 de 48

vamos a tener buenas expectativas pero venimos con unas cifras del año 2016 que es la que nos tiene en este momento en varios inconvenientes financieros y administrativos que todos conocemos. Entonces por un lado una buena noticia, que ya negociamos con Savia y estamos en buenos términos, como estábamos pidiendo para no afectar nuestra operación diaria; pero lo que nos falta en estos momentos es fortalecer lo que veníamos hacia atrás que es unas cifras que no nos ayudan mucho a nuestra operación del día a día y ha afectado un poco la prestación de servicios de salud.

Entonces les voy a mostrar un poco, que me den un espacio aparte de lo que ya, el objetivo como tal de la reunión era agradecerles por este espacio, decirles que gracias a ustedes ya alcanzamos el objetivo con savia; pero también quiero aprovechar este espacio que es tan importante para mí para mostrar unas cifras que también son importantes que ustedes conozcan y quisiera tener su apoyo para poder subsanar con estas cifras.

Arrancamos contándoles que a pesar de que tenemos unas cifras hacia atrás que no son muy alentadoras, continuamos con nuestra misma operación, continuamos con las mismas nueve sedes, continuamos con los mismos servicios y continuamos con la misma capacidad instalada; o sea a pesar de que las cifras no son muy alentadoras, continuamos tal cual desde que yo recibí la gerencia. O sea no sea restringido ninguna sede, no se ha restringido ningún servicio, todos continuamos en las mismas circunstancias.

Este es como nuestro resumen de nuestro plan de desarrollo, ya se los presente en su momento, simplemente era para que tuviéramos un poco de recordación de que estamos proyectándonos para esta vigencia; estamos proyectando es pensando en la comunidad, pensando en los usuarios, pensando en los empleados y pensando en todos los Bellanitas.

Aquí viene pues como nuestro objetivo como tal que es el tema de las cifras.

Como podemos observar en la vigencia 2016 cerramos con un déficit operacional de SEIS MIL QUINIENTOS DIESEISIETE MILLONES DE PESOS (\$ 6.517.000.000) si lo comparamos con el año inmediatamente anterior vemos que es un incremento demasiado representativo entonces uno va decir venga que paso

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 8 de 48

ahí. Entonces se llegó a la gerencia de junio del año pasado, se identificaron que durante todo el año 2016 los gastos eran superiores a los ingresos, entonces eso fue lo que conllevó a que cerráramos en el año 2016 con esas cifras.

Todos somos conocedores y aquí en este fallo lo dijimos que en el mes de septiembre hicimos un pequeño ajuste del personal, desgraciadamente se sacaron unas personas que estaban bajo la figura de tercerizadas buscando como tal el objetivo como tal; que el objetivo era ser auto sostenibles. Entonces si vemos ya las cifras a Marzo, podemos observar que gracias al esfuerzo de todos los compañeros, a las decisiones que tomamos administrativamente y aquí valga el espacio para dar la gratitud a la secretaria de salud que hicimos una renegociación de la forma de contratación del personal vinculado, todos esos tres factores nos ayudaron a que hiciéramos una variación en nuestras cifras y podemos observar que en el año 2017 a Marzo tenemos ya citas positivas. Entonces fue un ejercicio que se demoró aproximadamente seis meses en hacer unos ajustes administrativos al interior buscando como tal que la ESE sea auto sostenible, pero quedamos con la dificultad del año 2016 en las cifras tan altas con las que cerramos y esas cifras tan altas están afectando como tal ya es nuestro patrimonio.

Que es afectar nuestro patrimonio, es que cada vez, como la ESE venía con esa cifra del año 2016, nuestro patrimonio que son todo lo que nosotros tenemos, o sea nuestros activos, nuestra maquinaria de equipos; todo eso se está viendo afectado directamente como podemos ver observado que el patrimonio institucional en el año 2016 terminamos en SIETE MIL QUINIENTOS MILLONES (\$ 7.500.000.000) y en marzo llevamos en SEIS MIL (\$ 6.000.000.000). Eso es lo que afectado mucho nuestras cifras. Entonces, y aparte de todo eso que nuestra ESE es atípica como en el tema del sector salud en Colombia, porque dijo atípica, porque nuestro problema no es de cartera como casi todas las ESES en Colombia, nuestro problema era, porque ya no somos así, era que estábamos gastando más de lo que nos ingresaba. Entonces como eso pasó prácticamente durante todo el año 2016, eso es lo que en estos momentos nos está viendo afectado nuestra operación porque no tenemos recursos para invertir por ejemplo en urgencias; yo me soñaría, que ayer hablaba con el secretario, unas urgencias en Rosalpi, en Zamora, en Paris bien bonitas, que la gente pueda llegar y tenga un espacio; si es que uno va a urgencias es porque prácticamente es extremadamente necesario, un espacio más digno, una atención más humanizada. Pero todo eso se requiere inversión y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 9 de 48

desgraciadamente no tenemos recursos para invertir, es un sueño que todos podremos forjar pero es algo que se requiere es con recursos.

Bueno entonces ya he dado las cifras que les conté.

También quiero nuevamente resaltar la gratitud con la secretaria de salud porque en este año ya hemos suscrito unos convenios por SEIS MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 6.700.000.000) gracias a esos convenios y al esfuerzo de todos los compañeros de las decisiones que hemos tomado administrativamente es que hemos podido lograr como tal un punto de equilibrio.

Estamos trabajando en cuatro grandes proyectos, me parece que son unos proyectos que está bien que no tengamos recursos pero ya los estamos elaborando los proyectos para que entre todos me puedan ayudar buscando cofinanciación en el ente nacional y departamental. Yo sé que allá tampoco hay recursos pero igual la idea es buscar de pronto esta cofinanciación.

Los proyectos son:

LA RENOVACION DE LAS AMBULANCIAS.

Hay una ambulancia que es del año 2009, ya estamos en el año 2017, ya está un poco obsoleta entonces me parece que, y cada vez la población es más demandante, cada vez queremos es que la comunidad Bellanita este mejor atendida entonces para eso sería optimo tener unas buenas ambulancias para un traslado primario y medicalizado en condiciones dignas.

También estamos trabajando en el tema de fortalecimiento de equipos biomédicos, principalmente en el tema de laboratorio, hemos identificado que laboratorios somos referentes para mucha población en el municipio de Bello. Entonces quisiéramos como tal fortalecer el tema de laboratorio y en el tema de urgencia; me parece que es un servicio que como tal la ESE podría fortalecer y sería más agradable para toda la comunidad en general.

El tema de sistemas de información, creo que todos somos conocedores, la gente en la calle nos dice venga es que yo llamo a Rosalpi y nunca me contestan, yo llamo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 10 de 48

a pedir cita a cualquier sede, nunca me contestan y tienen toda la razón y aquí públicamente pido excusas; pero es que realmente ahí tenemos un problema desde inversión, necesitamos tener unos recursos para invertir en un call center que nos pueda facilitar a toda la comunidad Bellanita el acceso a los servicios de salud.

Yo me comparo mucho con los buenos, en este caso por ejemplo tú llamas a sura a pedir una cita y prácticamente no te contesta ningún operador sino que todo es a través de un sistema; por ejemplo te dice, para la cita de las ocho marque uno, ocho y cuarto marque dos. Entonces uno de mis sueños es poder tratar de dejar ese legado a la ESE de Bello salud, que como tal estemos metidos en el cuento tecnológico porque realmente se requiere y como tal que también lo dije en este espacio, es un reconocimiento a algo bueno que se estaba haciendo en la administración pasada; la administración pasada dejó un proyecto que era trasladar la sede administrativa de Zamora para la loza que está en la sede de Rosalpi y de paso liberar esa parte, donde estamos nosotros son consultorios y la comunidad de Zamora cada vez es mayor. Entonces el objetivo es, trasladar la parte administrativa para Rosalpi que es la sede principal, entonces se podría hacer un mejor autocontrol y de paso liberar espacio administrativo asistencial para una comunidad que es Zamora que queda a veces mayor y requiere mayor atención.

Entonces es un objetivo que como tal tiene dos componentes, uno de control porque vamos a estar nosotros como en la parte administrativa en la sede Rosalpi que es prácticamente el cincuenta por ciento de toda la ESE y de paso liberar para la población de Zamora que cada vez es mayor.

Otra consideración que es importante que todos conozcas es, es el tema que la ESE está participando en un concurso con la comisión nacional del servicio civil; esto fue algo que se hizo en el año 2015 en el cual la ESE reportó 160 cargos, yo he sido muy enfático con los empleados y les he dicho por favor estemos muy pendientes de ese concurso, de cómo va, de todas sus etapas. Porque es un concurso que es a nivel nacional, entonces como es a nivel nacional corremos el riesgo, digo riesgo porque me parece que hay personas en la ESE con mucho sentido de pertenencia. Corremos el riesgo de que venga gente de otra población, puede venir gente del Vichada, del Vaupés, de la Guajira; no es que tenga nada contra ellos pero me parece que la ESE es Bellanita y como tal lo importante es que este liderada por gente Bellanita, que le duela como tal la ESE. Entonces por eso

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 11 de 48

digo que es un gran riesgo y aparte todo eso que dadas nuestras cifras financiera, ese concurso va tener un costo de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 194.000.000) que según dice la comisión hay que pagarlo de inmediato; yo les planteo un acuerdo de pago a diez años y me dijeron pues que era irrisorio ese propuesta, yo les dije que era prácticamente mi argumento para poder hacer algo que era normativo, ellos me dicen que no puedo ir en contravía del gobierno nacional, yo les dije yo no tengo problema pero yo no tengo en este momento recursos porque es que prácticamente yo con esos mismos recursos puedo invertir en urgencias y lo vuelvo mucho mejor, o puedo en este momento debo la prima de Junio, la podría pagar. Entonces yo no puedo sopesar cumplir con una normatividad que la voy a cumplir, pero que me obliguen a pagarla inmediatamente.

Entonces me parece que es importante que ustedes sepan sobre el cuento, sobre lo que estamos haciendo, no estamos infligiendo la ley pero nadie está obligado a lo imposible. Yo en estos momentos no puedo pagar esos recursos, hice una propuesta, dijeron que la van analizar, que la van a estudiar, que la ven muy inviable pero les pues que era como la única opción que en este momento la ESE tiene.

Y un tema muy importante que quiero que todos conozcamos, ayer estuvimos reunidos con delegación del ministerio de hacienda, ministerio de protección social, gobernación de Antioquia; nos acompañó el Presidente de la junta directiva, el secretario de salud. Porque la ESE dadas las cifras del año 2016, quedamos para el ministerio de protección social categorizados en riesgo alto, que es esto, el ministerio cada año de acuerdo a las cifras del año anterior categoriza los hospitales a nivel nacional, que comparan ellos, cuáles son sus pasivos, cuáles son sus activos, cual es sus ingresos y cuáles son sus gastos; o sea es un ejercicio aritmético y matemático y con base en lo que resulte categoriza a todos los hospitales. Como quedamos categorizados en riesgo alto, por lo que pasó en el año 2016, convocaron a todos los hospitales, quedamos para este año, quedamos veintiún hospitales nuevos y vienen cuarenta y tres hacia atrás, o sea prácticamente la mitad de hospitales de Antioquia están en riesgo medio o alto, o sea están vigilados por el ministerio de hacienda, ministerio de protección social y secretaria de salud departamental. Entonces ellos que argumentan, ellos argumentan que, por eso fue que citaron Alcaldía, secretario de salud y secretario de hacienda; porque ellos argumentan que el gobierno nacional y departamental no tienen recursos para financiar este plan, o sea ellos quieren dentro de comillas pasarle la pelota a los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 12 de 48

municipios, porque ellos no tienen recursos como financiar estos planes; pero si nos quieren, aparte de que no nos van a dar recursos si nos quieren vigilar y si nos quieren controlar. Entonces me parece que son un poco descarados al decir listo venga, no tenemos recursos pero como nosotros somos el organismo de control y los vigilamos, si usted desde que comience el plan que está proyectado que arranque entre julio y agosto, le damos un año y usted en ese año no puede financiar todos sus pasivos, nos vamos a ver obligados a pensar en una liquidación o una intervención. Entonces por eso fue que ayer citaron a los Alcaldes, a los secretarios de salud y hacienda porque ellos quieren pasar toda la responsabilidad global a la administración municipal de todos los hospitales de Antioquia y del país.

Por ejemplo me entere ayer que tienen para Antioquia OCHO MIL MILLONES DE PESOS (\$ 8.000.000.000) para financiar el plan; que por ejemplo esos ocho mil son para los veintiún hospitales y por ejemplo nosotros solamente somos alrededor de SIETE MIL MILLONES (\$ 7.000) lo que necesitamos financiar.

Por ejemplo en Marco Fidel son TREINTA MIL (\$ 30.000) le estoy diciendo las cifras de dos hospitales que son los de acá de Bello comparados con los veintiún hospitales y tienen la desfachatez de decir que tienen no más OCHO MIL MILLONES (\$ 8.000.000.000).

Entonces me parece algo muy preocupante, me parece algo que debemos de considerar todos que vamos hacer porque es que yo estoy, ya una percepción más personal que como tal desde la ESE, me parece que el gobierno nacional ya está metido en su cuento de proceso de paz y de intervención con sus cosas y quiere todo lo demás buscar como liberar presupuesto para poder llevar todo ese presupuesto al tema de proceso de paz. Entonces está pasando como toda la responsabilidad al ente municipal entonces me parece que este espacio y honorables Concejales es para que todos analicemos que vamos hacer porque es que lo que ellos plantean es listo, no sencillo lo liquidamos y ya. Y me parece que esto es un patrimonio autónomo que siempre ha sido de nosotros y no podemos permitir que si el gobierno nacional no nos quiere ayudar y el departamental también tiene muchos problemas de liquidez, nosotros como municipio tenemos que sacar toda nuestra casta y mirar que vamos hacer.

Aquí.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 13 de 48

En el año 2012 paso algo muy similar, la ESE Bello salud quedo categorizada en riesgo alto, en ese momento yo estaba en el Marco Fidel y se planteó la opción, que ayer también la toco el ministerio de hacienda y protección social, pensemos en el tema de fusiones; me parece que es un, igual hay que decirlo y contarlo, eso es una de las alternativas que ellos plantean pero me parece a mí que en este momento no se podría pensar en ese tema porque en el año 2012 se pensó era porque el Marco Fidel estaba sin riesgo y la ESE Bello salud estaba en riesgo alto; pero este año los dos estamos en riesgo alto. Entonces jocosamente me dicen los compañeros que es juntar un ciego y un tuerto, porque es que en este momento los dos estamos con problemas de liquides y ya pensando en nosotros el Marco Fidel tiene una deuda de TREINTA MIL (\$ 30.000) y nosotros de SIETE MIL (\$ 7.000) entonces es mucho más fácil subsidiar SIETE MIL (\$ 7.000) que no TREINTA Y SIETE MIL (\$ 37.000), pues pensando en como tal en que ellos quieren trasladar esa responsabilidad para el municipio.

Entonces quería contarles que en el año 2012 paso algo similar y en el año 2012 se hizo un convenio entre el administrativo entre la Alcaldía de Bello y la ESE Bello salud para financiar este plan. Ese convenio fue pro CUATRO MIL MILLONES DE PESOS (\$ 4.000.000.000) entonces gracias a ese convenio es que en el año 2014 y 2015 la ESE quedó sin riesgo, porque igual hicieron una buena inyección, hicieron, me imagino yo que hicieron ajustes administrativos para poder obtener un punto de equilibrio y seguir calificando sin riesgo; pero dado lo que paso en la vigencia 2016 quedamos nuevamente en riesgo.

Entonces por eso en parte como para finiquitar ya mi intervención, quiero hacerles una solicitud muy respetuosa y con mucho cariño. Es porque, o sea ya les conté lo que el gobierno nacional pretende y el gobierno departamental pretende; pero yo repito y soy de la convicción de que no podemos permitir que ellos hagan con nosotros de que aparte de que no nos van a dar recursos, nos van a vigilar, evaluar y controlar; me parece que esa no es como la actitud y así no se debe de hacer las cosas.

Entonces por eso mi solicitud es, como les mostré y todos podemos ser testigos, la ESE para este año ya somos auto sostenibles, o sea hicimos unos ajustes administrativos, hicimos una negociación con la secretaria de salud, nos apoyó demasiado y pudimos obtener un punto de equilibrio.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 14 de 48

Que es como tal mi falencia, lo que traigo hacia atrás, que va muy ligado a lo que el ministerio de hacienda esta planteado.

Entonces mi solicitud es, venga se va firmar como tal porque prácticamente es una obligación, al yo quedar en riesgo alto estoy obligado a firmar un plan de ordenamiento fiscal y financiero; ese plan de ordenamiento fiscal y financiero lo que ellos pretenden es, ya que ellos no tienen recursos, que lo haga el municipio y si el municipio no tiene recursos que lo haga la ESE. Como les conté la ESE en este momento no tiene como hacerlo.

Entonces mi solicitud es que ya que ellos no nos van a colaborar, que de pronto la Alcaldía municipal nos pueda ayudar a financiar este plan como se hizo en el año 2012. Yo sé que pueden pensar, venga entonces se financio en el año 2012 y otra vez lo mismo; de verdad que son escenarios muy diferentes, yo no quiero mirar hacia atrás que paso, que no se hizo, porque se hizo, quien lo hizo. Me parece que igual ya lo hecho hecho esta, ya las cifras están cerradas porque es año 2016. Entonces mi solicitud es, tratemos de que, yo sé que en estos momentos es muy difícil y de pronto con la Alcaldía municipal vamos a tener un pequeño apoyo para esta vigencia poder financiar parte de nuestro plan; pero mi solicitud muy respetuosa es, por aquí va pasar el presupuesto 2018; entonces cuando eso ocurra, les pido el favor de que revisemos de que como tal en el presupuesto quede aprobado un rubro para el financiamiento del plan de ordenamiento fiscal y financiero. Para que eso, para como tal salvar a la ESE, para que no pase lo que el ministerio quiere que como tal empecemos a liquidar hospitales, a intervenir hospitales, a entregárselo a un privado, a que venga gente que no le duela la comunidad, que no le duelan los usuarios, que no le duela todos los empleados de Bello.

Entonces mi solicitud es, señores corporados les solicito que para el presupuesto 2017 cuando por acá pase el presupuesto, podamos revisar de que en dicho presupuesto queda aprobado una cifra para financiar mi plan de ordenamiento fiscal y financiero, argumentado en dos factores importantes.

La contraloría municipal de Bello hace dos meses me reviso la auditoría fiscal y financiera del año 2016, en uno de sus apuntes ellos argumentan que en caso de que la ESE quede en riesgo alto y tenga muchas dificultades ya que tiene muchas dificultades financieras, con mayor razón se requiere del esfuerzo mancomunado

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 15 de 48

de la administración municipal para financiar a la ESE Bello salud; eso está estipulado en el informe fiscal y financiero de la contraloría año 2017 que es del año 2016. O sea ya hay un soporte jurídico y legal que nos permite hacer eso.

Y otro argumento es que ya se dio la resolución 1755 del 26 de Mayo en el cual categoriza la ESE en riesgo alto. Entonces si unificamos estos dos conceptos que nos dan argumentos jurídicos y legales para poder inyectar recursos a la ESE, y pensamos un poco en el tema de no perder nuestra identidad como ESE municipal propiedad del municipio de Bello.

Entonces repito mi solicitud es, con base a estos dos argumentos y con base en querer rescatar y conservar la ESE, incluyamos una cifra para financiar este plan en el presupuesto 2018.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno, a usted doctor Jorge, doctor Javier muchas gracias por este informe que nos presenta hoy.

Entonces en el orden que vamos, la intervención continúa entonces con el señor Jovany Alberto Muñoz que es el auditor y líder de equipo de cuentas médicas y es el representante de este gremio de la salud en la ESE Bello salud.

Bien pueda doctor Jovany tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOVANY ALBERTO MUÑOZ GARCÍA AUDITOR Y LÍDER DE EQUIPO DE CUENTAS MÉDICAS DE LA ESE BELLO SALUD

Bueno primero que todo quiero darle mis agradecimientos al Presidente del Concejo por honrar una cosa que en estos momentos se está acabando en el país y que hace que los funcionarios a todo nivel y quizás la ciudadanía en general sea escéptica y es la palabra.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 16 de 48

Hace ocho días exactamente cuándo de una forma quizás involuntaria presionadas por la difícil situación, nos tomamos literalmente esta honorable corporación; la ESE Bello salud hizo un compromiso en permitir que continuara la deliberación de los corporados y usted señor Presidente hizo un compromiso en la noche de que más bien íbamos a posponer esa reunión que ustedes a bien tuvieron para ese sábado mientras habían noticias nuevas para esta semana y lo que acaba de decir el gerente y lo que se dijo ayer en Savia.

Entonces muchas gracias señor Presidente, muchas gracias a los compañeros que están en las barras, obviamente no tan nutrida como hace ocho días porque responsablemente esta vez no quisimos parar servicios para facilitar la asistencia de los funcionarios y máxime que esto fue una cosa fastrada es que se dice señor Presidente.

Bueno después de este abre bocas de la situación financiera de la ESE Bello salud uno se ponía a pensar que el panorama quizás ayer con el tema de Savia se suavizo un poco; ayer estaban todos los hospitales firmando un acuerdo que definitivamente mejoro pero que no deja de ser abiertamente regresivo como lo vamos a ver posteriormente y que prácticamente desde un principio se dijo que una cosa es que nosotros como ESE Bello salud nos unamos a la base que tenemos a través de la asociación y otra que es muy distinta las particularidades de contratación que ha tenido Bello desde que era Comfama y ahora Savia salud. Y ayer celebro doctor Javier que a las cuatro de la tarde sin invitación, casi que de una forma así apretujada como nos tomamos este recinto, nos fuimos para Savia salud y logramos recomponer el entuerto; hoy por hoy no hay nada firmado señor Presidente, señores Corporados y quisiera yo que se honrara la palabra porque prácticamente fue el mismo contrato que desde el 27 de Marzo del año 2017 la ESE Bello salud durante un mes completo de reuniones logro suscribir con la firma del señor gerente y que hoy prácticamente son las mismas condiciones, pero como les digo 27 de Marzo mandamos los papeles de legalización y una semana después se estaban patraciando entonces señor Gerente hasta que yo no vea ese contrato firmado casi que no podemos decir nada.

Pasa a la siguiente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 17 de 48

Entonces básicamente mi presentación que va ser lo más corto posible es algo que es un objetivo nacional y especialmente en Antioquia, y es que cada Concejo visualice cual es el tema de la salud en Colombia porque como nosotros hablamos e un sistema de salud y no estamos hablando de la ESE Bello salud sola, sé que a Bello le compete la situación del Marco Fidel Suarez, le compete la situación de todos los hospitales; entonces es prácticamente visibilizar la situación de la republica hospitalaria del departamento de Antioquia porque todos los funcionarios de la empresa y yo he sido muy enfático en las veces que me he reunido con mis compañeros y es que en cada uno de ustedes nosotros vemos representada la clase política que a nivel nacional toma las determinaciones en el congreso de la republica de lo pase con los sectores salud, ocasión y otros sectores.

Entonces consideramos, que si ustedes están más o menos informados de lo que realmente es el rubro al sistema de salud, creemos que eso se puede ir a escalar a nivel de una asamblea departamental a través de un congreso que es donde se están tomando las determinaciones grandes.

Sigamos.

Vamos a revisar unos aspectos rápidamente de lo que es la situación de los hospitales en los aspectos económicos y legales y epidemiológicos y vamos a terminar con unas conclusiones.

Esta diapositiva es muy dicente, este estudio que les voy a presentar es el que está circulando que es un estudio serio realizado con corte a junio de 2017 por la asociación de empresas sociales del estado que aglutina los ciento veinte cuatro hospitales públicos de Antioquia. Y entonces ustedes van a ver cuáles van a ser más o menos el deterioro de la republica hospitalaria para que vayan tomando conciencia porque el problema de la ESE Bello salud es un reflejo y estoy de acuerdo con el doctor Javier que se haga una política privatizadora que nos están metiendo de a poquitos y que yo creo que en este momento toco fondo en Antioquia.

Año 2012, las empresas facturaban setenta y seis cien pesos y solamente lográbamos recuperar setenta y cinco y ya para el año 2016 de cada cien pesos facturados estamos recuperando setenta y un pesos lo cual implica definitivamente un aumento progresivo de la cartera como lo veremos. Y lo que hoy entre otras

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 18 de 48

cosas es más importante, es que el régimen contributivo esta reconociendo cada día menos en la republica hospitalaria cuando pasa de reconocer por cada cien pesos facturados, sesenta y un pesos y ya en este momento para el 2016 solamente estamos recaudando cuarenta y tres pesos de cada cien que le facturamos. Y ahí es donde viene la importancia de la republica hospitalaria y lo decía señor Presidente en la reunión pasada; los únicos que nos metemos en las veredas, a los barrios, a los corregimientos independientes que sean pobres, independientes que sean vulnerables, independientes que estén en alto riesgo; somos la republica hospitalaria y entonces fuera de que el contributivo no nos utilice si no para las urgencias que ellos no ponen en los barrios postergados, nosotros les facturamos por las urgencias y solamente recuperamos cuarenta y tres pesos de cada cien que les facturamos; como quien dice, hay un privilegio exagerado hacia la republica privada a expensas de los servicios prestados por la republica del departamento de Antioquia.

Y vamos al caso de la cartera, ya lo dijo el doctor Javier, no es el tema de la ESE; señores en estos momentos la ESE de Bello salud contando con los quinientos cincuenta millones de pesos que nos queda debiendo CAPRECON en liquidación, la cartera de nosotros es de MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 1.300.000.000); quiero decir como dice el doctor Javier, la ESE Bello salud es una ESE atípica y hemos hecho un juicio ejercicio de recaudo, de conciliaciones, de depuraciones de cartera, hemos asistido a las trece mesas que se vienen proyectando desde el 2013 con la excepcional de salud y las EPS y vuelvo y repito, si nosotros CAPRECON nos paga los QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES (\$ 550.000.000) que nos debe, la cartera de nosotros se reduce a TRESCIENTOS MILLONES (\$ 300.000.000) que nos debe Savia salud y a otras, me perdonan la expresión, minucias de menos de DIEZ MILLONES DE PESOS (\$ 10.000.000) que nos deben las otras EPS. Y porque quiero recalcar eso, porque fue lo primero que le dije al doctor Javier cuando llego a la empresa; aquí no podemos venir a esculcar cartera para apalancar entre otras cosas los gastos y costos que tenemos y que explican el déficit, ni podemos buscar cartera para apalancar inversiones. Eso tiene que ser señor Presidente ... que es precisamente la petición que tenemos en estos momentos.

Pero una cosa importante, 2012 a 2016 como lo pueden ver el total de cartera aumento la cartera hacia la republica hospitalaria de Antioquia en un noventa por

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 19 de 48

ciento, al pasar de medio billón de pesos a casi el billón de pesos. Pero lo más lamentable es que en el mismo rango 2012, 2016 como lo pueden observar la cartera a más de un aumento casi que el ciento por ciento; quiere decir que nos están pagando muy retrasado y la mayor parte de la cartera está a menos trecientos sesenta días que todos saben que se aproxima una cartera de difícil recaudo.

Y esta es básicamente la forma gráfica de ver esa evolución de la cartera del año 2012 repito con QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL MILLONES DE PESOS (\$ 529.000.000.000) a casi un billón de pesos cinco años después.

Y aquí tenemos los principales deudores, por todos conocidos en el régimen contributivo; puntea COOMEVA, CAFÉ SALUD, NUEVA EPS y en el régimen subsidiado en Antioquia y principal deudor del régimen subsidiado puesto que es solo en Antioquia es Savia salud que en este momento con toda la crisis que tiene es importante que ustedes retengan esa cifra; Savia salud en este momento le debe a los hospitales públicos de Antioquia de primero a tercer nivel una cifra cercana al cuarto de billón de pesos, DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$ 271.000.000) y a su vez el departamento de Antioquia le debe a Savia salud CIENTO TREINTA MIL MILLONES DE PESOS que están envoltados porque el departamento dice que no tiene con qué pagarle y que se debe a atenciones de alto costo.

Pero hay una cosa que realmente es preocupante, de CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$ 471.000.000), CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL MILLONES (\$ 471.000.000.000) que debíamos los hospitales públicos de Antioquia, repito, de baja, mediana y alta complejidad, pasamos a deber QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL MILLONES (\$ 583.000.000.000), más de medio billón de pesos a proveedores, a acreedores y a funcionarios con los cuales se sostiene la republica del departamento de Antioquia.

Entonces tenemos un aumento en la cartera y un aumento en las cuentas por pagar; pero una cosa que es muy lamentable y me van a disculpar honorables Corporados, la razón de ser de los hospitales públicos y de toda IPS son los usuarios y eso es innegable; la razón de ser de los hospitales públicos y privados son los usuarios. Pero es bastante desalentador que cuando hablamos que cartera está subiendo más, si la cartera con los proveedores o acreedores o la caretra de deudas con los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 20 de 48

funcionarios públicos, encontramos como del 2012 al 2016 la cartera para los proveedores y acreedores subió un quince por ciento, que nos lleva a pensar eso, que los gerentes están haciendo un ejercicio responsable de estar llenando la estantería del negocio, pagándole a los acreedores y a los proveedores, pero mientras tanto las deudas con los funcionarios aumentaron en un cuarenta y dos por ciento al pasar de CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL MILLONES (\$ 139.000.000.000) a DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) y esa es la razón por las cuales esos pasivos de los que les hablaba el doctor Javier Alejandro, hay aproximadamente unos DOS MIL MILLONES DE PESOS (\$ 2.000.000.000) en deudas por pagar por diferentes compromisos laborales en la ESE Bello salud que se remontan hace mucho tiempo y que el caso más concreto que también se suma a esa cifra es el no pago de la prima de mitad de año en este momento y el hecho que ya hayamos tenido que empezar a pagar mes vencido.

Y aquí para redondear lo que decía el doctor Javier, lo que pasa en Antioquia con el alto riesgo hospitalario. En el 2012 era el cincuenta por ciento, en el 2013 pasaron al sesenta y un por ciento, rebajo entre otras cosas en el año 2015 por aquella inyección de recursos que hicieron las Alcaldías municipales a los hospitales; pero hoy por hoy Antioquia paso de cuarenta y cinco hospitales de mediano y alto riesgo, a sesenta y cuatro hospitales que representan el cincuenta y dos por ciento que es una cifra muy alarmante y en esa resolución 1755 ustedes pueden ver que esta el hospital Marco Fidel Suarez.

Y hay una cosa importante a tener en cuenta porque les decía yo que la negociación de Savia salud ayer entre comillas fue mejorcita que la que nos propusieron el 22 de Mayo pero sigue siendo regresiva; y es porque aumentaron un cinco punto setenta y cinco por ciento con respecto a lo que terminamos el 31 de diciembre del 2016, pero resulta que nosotros teníamos un negocio donde vendíamos panqueques, nos aumentaron el porcentaje a cinco setenta y cinco y dijeron no, pero también tienen que seguir dando entre otras cosas el chocolate y quiere decir que nos aumentan el cinco punto setenta y cinco y nos aumentaron entre otras cosas para ofrecer a la comunidad a los mismos sin tener en cuenta que el sector salud tuvo una inflación del ocho punto catorce en el 2016 y aquí solamente subieron el cinco setenta y cinco que fue la inflación corriente, o sea que eso ya pone a los gerentes a perder porque hoy le están pagando cinco setenta y cinco más por cada cien pero él está comprando ocho pesos más caro de lo que compraba

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 21 de 48

el año pasado y por eso digo que a mi particularmente me tranquilizo la negociación de ayer pero en ningún momento representa una negociación que sea progresiva para que los hospitales puedan subsidiar obviamente esa desfinanciación.

Hicimos un incremento ayer de la UPC que paso básicamente, vamos a quedar recibiendo dieciséis mil cuatrocientos diecisiete, que es un aumento del cinco punto setenta y cinco que para la empresa representa SETENTA MILLONES Y MEDIO MENSUALES. Pero que si nos damos cuenta de cuanto está recibiendo la EPS subsidiada mensual, eso es solamente el veintinueve medio por ciento de lo que la EPS recibe.

Señores Concejales, las EPS si non un negocio, y si son un negocio porque por cada cien ellos invierten ocho pesos en administración y el resto lo tienen para pagar primero, segundo, y tercer nivel y a un primer nivel en la negociación de ayer nos está tocando menos del treinta por ciento, quiere decir que ellas entre otras cosas tienen mucha plata, el resto para poder pagarle a segundo nivel, a tercer nivel y todos sabemos lo que es la negación de servicios y las no autorizaciones.

En el año 2012, la EPS nos pagaba el sesenta por ciento de la capitación que recibía y hoy por hoy hemos caído en treinta por ciento. Y eso que la ESE Bello salud apunta de esfuerzos a logrado ganar un aumento del veintidós por ciento en la capitación desde el 2012 al pasar de doce mil setecientos a quince mil quinientos veinticuatro.

Esto es para recordarles que por norma, por ley el gobierno le había dicho ya al departamento de Antioquia que no podían subir menos del cinco punto cinco por ciento y esa circular cero seis salió el 20 de Enero y más sin embargo yo no entiendo señor Presidente cual fue la algarabía de que la EPS Savia salud con el apoyo quizás del gobernador de Antioquia se hubiera metido en esa vaca loca de pretender rebajar una capitación de quince mil, casi DIECISÉIS MIL PESOS (\$ 16.000) a TRECE MIL PESOS (\$ 13.000) como me estaba ofreciendo.

Y cuál es el resumen clínico de todo esto, mire lo que está pasando en Antioquia, que anteriormente era el puntaje de la salud en el país, las enfermedades crónicas que el año 2015 representaban el setenta y seis por ciento, ya para el 2016 aumentaron al ochenta y tres por ciento; quiere decir, que en la medida en que el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 22 de 48

estado del gobierno central debilita los hospitales públicos de primer nivel, van a ver menos recursos para hacer promoción y prevención, gestión del riesgo, atender bien el diabético, atender oportunamente el hipertenso, atender la embarazada y evitar que la gente se cronifique. Y cuando en un país los crónicos aumentan en tan solo cinco años, lo que están es aumentando el costo en salud de los segundos y terceros niveles que es donde se están quedando con plata del sector salud, porque mientras nosotros estamos haciendo la fuerza por setenta millones de aumento mensuales, eso le va a incidir un día a un paciente, eso le vale una urgencia en un hospital como el Pablo Tobón Uribe o eso vale el tratamiento de un paciente que está en diálisis.

Entonces en resumen, cual es el panorama hoy de los hospitales y la ESE Bello salud; Tenemos un incremento en las deudas con el recurso humano y con los proveedores, tenemos problemas laborales, el treinta por ciento de hospitales de Antioquia tienen deudas relacionadas con el pago de funcionarios ya sea por compromisos prestacionales o por la nómina en sí; tenemos problemas de suministro de insumos, el noventa y cinco por ciento de los hospitales le debemos a los proveedores y a tercerizados a más de tres meses y ya los proveedores están reventados, ya hemos tenido entre otras cooperativas como las nuestras que nos han cerrado servicios. Entonces obviamente cuando el paciente se arrima a buscar insumos y no los encuentra, cuando busca un examen de laboratorio y no los encuentra.

Amenazas de liquidaciones como ha sucedido ya en hospitales de Antioquia y que ya todos sabemos que si el hospital Bello salud no recupera financieramente en el 2018 sus condiciones, lo que viene es un proceso de liquidación ante sede de un problema de intervención de la súper salud que no se lo deseo nadie y yo no creo que en esta honorable corporación tengan el interés de que la ESE Bello salud que es el patrimonio de toda la vida del Bellanita se vaya acá.

Y hay problemas políticos denunciados señor Presidente a nivel de la asociación de empresas sociales del estado, hay en este momento funcionarios públicos, dirigentes públicos presionando a los gerentes para que paguen las deudas con los proveedores a expensas de aumentar la cartera en el pago de los funcionarios. Tenemos en este momento gerentes amenazados en sus localidades cuando la ciudadanía no encuentra medicamentos ni laboratorios. Tenemos renuncia de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 23 de 48

gerentes como la que acaba de hacer la gerente del hospital de Segovia donde renunciaron todos los médicos y ya ustedes saben de la situación de la renuncia nacida de los médicos del hospital de Don Matías. Y es que hay una situación que es elemental; cuando esta crisis empezó en junio del año pasado señor Presidente, renunciaron alrededor de cuatro, cinco médicos en la empresa; se fueron a buscar mejores oportunidades a otra parte y usted se imagina el colapso de servicios que nosotros tuvimos.

Entonces que pasa, una empresa que se esté atrasando en nómina, que los salarios no sean competitivos como nos pasa a nosotros en Bello con metrosalud, está expuesta a una fuga masiva de personal lo cual obviamente es altamente inconveniente.

Y ya por último, ya les dije que es una propuesta regresiva, que es una propuesta que no considera el aumento de los costos de la prestación ni de la inflación porque nos pone en un IPC más bajo de la IPC del sector salud.

Hospitales como la ESE Bello salud entrarían en mayor iliquidez y déficit con potencial liquidación y no dar cumplimiento a los planes de ajuste.

Por cierto señor gerente, ese tema de la función del Marco Fidel y la ESE Bello salud donde el Marco Fidel nos absorbía fue un tema de hace tres años, ambientado por la dirección seccional de salud y en ese entonces le respondí lo mismo; el déficit en ese momento del Marco Fidel era de VEINTISÉIS MIL MILLONES DE PESOS (\$ 26.000.000.000) y el de nosotros era de CINCO MIL MILLONES (\$ 5.000.000.000) e hicieron caso. Una cosa muy distinta a lo que usted está haciendo con el doctor Yan Marcile de buscar integración en red donde ya les estamos ofreciendo servicios de hospitalización en Rosalpi para reabrir el tema de partos.

Una cosa muy distinta es hacer sinergias como estamos haciendo con la DLS en Marco Fidel para atención de urgencias a población vinculada y lo que Marco Fidel Suarez nos pueda prestar como segundo nivel y nosotros como primero no le prestamos, pero otra cosa más difícil es que ustedes entren a concurrir con recursos para sostener un déficit de treinta mil un lado y de siete mil por el otro.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 24 de 48

Entonces sinergias con el Marco Fidel sí, pero pensar en funciones a mí me parece personalmente señores corporados que es un adefesio. Y es una propuesta que en corto plazo aumenta la carga de enfermedades de los afiliados ´por lo que ya les dije, mientras que el sector público en la baja complejidad se debilite, aumenta la carga de enfermedad crónica y por tanto aumentan los pacientes que haga parar al Marco Fidel Suarez al Pablo Tobón Uribe donde cobran sin miseria.

Les agradezco señores Concejales y me sumo personalmente al pálpito que tiene el doctor Javier Alejandro.

Yo creo que este sistema soterradamente lo están diseñando para la privatización de la salud del pueblo Antioqueño y del pueblo Colombiano.

Y a mí me exalta una preocupación muy grande con este tema de los paros, cuando los maestros paran una protesta legítima por una reivindicaciones salariales y otras cosas y el gobierno inmediatamente dice que va a reacomodar el sistema general de participaciones donde concurre salud y educación, dejo esta pregunta en el aire; será que entre otras cosas ahí se abrió el boquete para que le aumenten al sector educación y le rebajen al sector salud y se hunde más la brecha a la salud publica en Colombia.

Muchas gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias a usted Jovany por esta exposición.

Entonces continuamos con lo del doctor Luis Arturo secretario de salud como lo tenemos aquí en la dinámica de la sesión.

Bien pueda doctor Luis Arturo tiene la palabra.

**ENE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ARATURO SANCHEZ OSPINA
SECRETARIO DE SALUD**

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 25 de 48

Muchas gracias señor Presidente, muy buenos días a todos los Honorables Corporados, a la Honorable Mesa Directiva de la corporación, a los líderes comunitarios y personas que dirigen las asociaciones de usuarios, personas de Bello Salud, al señor Secretario de hacienda y todas las demás personas que están presentes hoy acá en el recinto.

Voy hacer una exposición corta señor Presidente en aras de las discusiones de los señores Corporados, con ánimo de enriquecer el debate posterior respecto a la situación actual del sector salud en nuestro territorio.

He reconocido que hay una política nacional en una forma muy soslayada diría yo, porque como por política como tal no lo podrían expresar los dirigentes del ministerio, tanto de salud como de hacienda de hacer que Entes Territoriales de la salud sean liquidados o sean privatizados, esa política no es desconocida para nosotros ni para el resto del las personas que lideramos el sector salud y ello se evidencia claramente en algunas medidas que están tomando y nosotros hemos visto en días y meses anteriores. El tema del plan de salvamiento de Savia Salud, el tema de la disminución disimulada por así decirlos de los recursos para población pobre no afiliada, nosotros sabíamos que en los años anteriores era más el dinero que venía para atender esta franja de la población que en Bello oscila entre 28.000 y 30.000 personas o más y son recursos que pasan casi directamente este capitación a la E.S.E y que ayudan a engrosar su presupuesto para cumplir sus compromisos.

Nosotros teníamos en otrora, en los años anteriores para población pobre no afiliada el traspaso de mucho más dinero, este año han menguado los recursos y recuerden que esta plata viene directamente desde el ministerio y ellos han ido disminuyendo estos dineros para que las E.S.E.S tenga mucho menos dinero.

También hay una política clara de cómo lo decía hace unos dos meses que estuve en una reunión con la secretaria de salud de Medellín de aumentar lo que son los negocios con el régimen contributivo e ir desmullendo esa parte del régimen subsidiado, pero claro es que nosotros como entidad pública cas que o tenemos los recursos para acoger el régimen contributivo porque nosotros no tenemos nuestras E.S.E.S desarrolladas en este momento para nosotros atender los usuarios de SURA, de ColSanitas de Cruz Blanca, de todas estas empresas que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 26 de 48

exigen un gran desarrollo institucional y hospitalero para poder poner sus pacientes en nuestra red.

Puede que envigado o Itagüí puedan cumplir o Sabaneta con aumentar el régimen contributivo a unos porcentajes mayores, pero nosotros no tenemos eso, nosotros si nos piden que aumentos el régimen contributivo poco podemos hacer ante la situación calamitosa de nuestros hospitales, SURA no va a venir a dejar las señoras en parto la E.S.E no los va a dejar porque obviamente ellas irán mas para la clínica del Prado o para la clínica del Rosario o para guardes instituciones que pueden prestar los servicios y las amenidades de una forma diferente.

Esto todo hace parte pues obviamente de una política nacional que conlleva a que nuestras E.S.E.S vayan desapareciendo, se vayan liquidando como ya se han liquidado tantas en Antioquia, el caso de Puerto Berrio es un caso palpable, un hospital que en otrora fue jefatura regional y hoy está en manos de privados, porque fue liquidado hace unos años.

Hay una posición, ayer fue claro el señor gerente en la reunión con el ministerio de hacienda, en la posición ministerial de hacienda y la posición de la seccional de salud, cuando el secretario seccional de salud dice no tenemos un solo peso para los hospitales de Antioquia, lo dice en una forma publica, dice no hay un solo peso para los hospitales de Antioquia y el ministerio de hacienda, como lo decía el gerente, viene a plantear a generar un programa de saneamiento fiscal con nada tampoco, porque es que hablar de 23 hospitales en alto riesgo que demandarían mucho más de 100.000 millones de pesos para un programa de saneamiento se aparece una política pública de 1.000 millones para repartir, yo creo que la gerente de Bello le va a tocar 100 millones, según eso porque so de esa lata no alcanza para nada, sobre todo cuando tenemos una E.S.E como Marco Fidel con un déficit de 30.000 millones de pesos que llegaría prácticamente a un 35, un 40% de lo que es el presupuesto para este año para el hospital Marco Fidel.

Entonces ante estas expectativas plantea el señor seccional de salud la metodología de absorción o de fusión en la cual obviamente yo como secretario u rector de salud en Bello no estoy acuerdo nunca podemos que Marco Fidel absorba Bello Salud o que se fisionen e una política de pobreza en la cual nos unimos los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 27 de 48

pobres para administrar una pobreza de una posible liquidación de los entes hospitalarios de Bello, no estaría de acuerdo con eso.

Y plantea el ministerio de hacienda un programa a un año de lo que sería el programa de saneamiento que ya vamos a tocar más adelante.

En este programa de saneamiento fiscal pone el ministerio de salud para este caso una comunicación que llegó el día de ayer, empieza un taxímetro, un contador en el cual dicen a partir de que usted Secretario le llegue la comunicación de alto riesgo de la E.S.E empieza a contar todo lo que va a pasar, entonces yo recibí la comunicación ayer, entonces ayer inicia el taxímetro, empieza a contar con el programa de saneamiento fiscal de la E.S.E Bello Salud y la E.S.E Marco Fidel Suárez, cuentan los 3 primeros días hasta el día jueves hasta el día viernes el programa de la metodología para los señores asesores del ministerio recibir los programas y llevárselos para Bogotá y decir allá ¿Qué vamos hacer con estos hospitales? Y cuales vamos a liquidar y cuáles no, cuales tienen futuro y cuáles no.

Bello Salud, hablaba yo ayer con un delegado del ministerio tiene mucho futuro, tiene futuro señores Concejales y eso quería decirles hoy acá ¿Por qué tiene futuro? Porque el señor gerente desde que llegó y planteo la posibilidad de tener la institución abierta permanente al público y permitir liquidaciones planteo, hizo un plan en el cual tuvo que recomponer un poco su nómina y con los contratos de capitación y otros convenios que hemos hecho a través de la secretaría por más de 6.000 millones de pesos le dio un oxígeno a él para este año mantener la E.S.E en equilibrio, no contando ese pasivo que tiene de 6 o 7.000 millones de pesos atrás, pero me decía el delegado del ministerio si las E.S.E.S permitirían estar en un equilibrio este año y el año entrante podríamos arreglar los pasivos.

Muy diferente la condición de Bello Salud a otros hospitales de alto riesgo que no tienen esa posibilidad, en este momento está descuadradas y no les dan los estados financieros por ningún lado.

Entonces tenemos una ventaja ahí Honorables Corporados tenemos una ventajita vamos adelante que otras empresas y eso lo tenemos que aprovechar con lo que yo les voy a plantear enseguida en lo que vamos hacer desde la secretaría.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 28 de 48

No debemos olvidar que el municipio a través de cada una de sus gestiones que ha hecho en todas las Alcaldías ha pasado recursos para la E.S.E, la cuenta en que desde el 2010 hasta el 2017 hemos pasado a la E.S.E de 60.000 millones de pesos, estos 60.000 millones pues obviamente pues han sido en convenios, yo hablo de los convenios que hemos tenido con la institución, han habido algunos programas de salvamento como el del 2012-2013 del cual se trasladaron 4.000 millones y otros e otrora, pero siempre la Alcaldía ha estado presta a trasladar recursos y ahora no puede ser la excepción Honorables Concejales, nosotros tenemos que definir y aclarar que la prestación de los servicios de salud, en el tema de salud pública y la prestación de los servicios es competencia del señor Alcalde, o sea está en cabeza del señor Alcalde la prestación de los servicios de salud e a toda la gente de Bello, obviamente a la parte subsidiada y vigilar la contributiva.

Si esta en cabeza de la señor Alcaldesa la prestación de los servicios, obviamente ustedes como Junta Directiva del municipio tienen que estar inmersos en el problema también, que es el municipio el que tiene que prestar los servicios, el señor gerente es el Administrador de esos recursos y provee toda la parte administrativa para que la gente sea bien atendida en el municipio, pero en el día de mañana que se le vaya a reclamar a una persona por la no prestación se le reclama a la señora Alcaldesa y a ustedes como Concejales y la señor Secretario de Salud, al que menos le reclaman es al gerente, os reclaman es a nosotros, entonces nosotros no podemos; bajo ninguna instancia dejar esa competencia y esa obligación que nosotros tenemos de prestar los servicios, tenemos que sacar adelante, por eso siempre he dicho y desde que llegue la secretaría en octubre del año pasado siempre he dicho, Bello Salud son nuestros amigos y nuestros hermanos de sangre, nosotros tenemos que estar con ellos siempre, siempre proveer todo lo que se pueda para que esa institución salga adelante.

Nosotros no podemos olvidar ni hacer a un lado porque es nuestra empresa, no es lo mismo el hospital Marco Fidel, el Hospital Marco Fidel y el hospital Mental de Antioquia son entes que están en nuestro territorio pero que son de la parte gubernamental del selo Gobernador,, obviamente nosotros tenemos nuestros negocios los tenemos también, podemos prestar nuestra ayuda al Marco Fidel, también es un hospital que le presta recursos a la gente de Bello obviamente, pero la competencia directa de la Alcaldesa es el primer nivel o sea es Bello Salud, es la competencia directa.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 29 de 48

Entonces obviamente nuestros recursos deben ir enfocados a fortalecer nuestra empresa, la que tiene que solucionar los problemas de salud en nuestro municipio.

Por el tema de salud pública y los 100 millones que mandan para la salud pública nosotros respondemos, el secretario de salud responde para que se ejecute los recursos en buena forma y puedan ser llevados toda ola parte PIP y salud pública a todos los ciudadanos en las poblaciones incluso más alejadas de nuestro municipio para que ellos tengan esa oportunidad de cada uno de los temas que yo les presente de las dimensiones, las 8 y las 2 trasversales que les presenté acá hace poco en lo que fue el plan de desarrollo y el plan de acción.

Entonces cuál es el programa der saneamiento fiscal señor gerente, es una puerta de entrada al ministerio de hacienda para que ellos tomen las decisiones, por eso en el programa de saneamiento fiscal de la E.S.E deben estar los aportes del municipio que vamos a trasladar.

Ayer logramos sacar señor gerente y lo sabe el señor asesor de la Alcaldesa el doctor Eddy y el secretario de hacienda que ya hicimos el rubro, ya quedó el rubro en el presupuesto, el rubro se llama programa de saneamiento fiscal de la E.S.E Bello Salud a si quedó inscrita ya el presupuesto.

Ayer y apropiamos 65 millones de pesos en ese rubro, y tenemos esos 650, los cuales se van a trasladar a la E.S.E con este programa de saneamiento, queremos merlos ahí dentro de este programa de saneamiento fiscal que queden inscritos ahí ya, porque obviamente tenemos que hacer un convenio, un convenio para el traslado de esos recurso, esos recursos no se pueden trasladar, tenga 650 millones la E.S.E tenga y ya, no se puede, porque eso tiene unas normas y una ley sobre el traslado esos dineros, la Alcaldesa no puede hacer así, tiene que haber un convenios de saneamiento fiscal, contra un plan de mejoramiento, contra un cumplimiento de unas metas, ya miraremos. Lo importante es que el dinero está ahí ya, ya lo tenemos, lo tiene el señor secretario de hacienda y existe una buena posición para que con este programa de saneamiento fiscal en un plazo de un año o sea antes de julio del año entrante sean trasladados el resto de los recursos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 30 de 48

La Alcaldesa había hecho una promesa, que es pública de 4.000 millones para la E.S.E dentro del programa de saneamiento fiscal y yo si le voy a pedir a los señores Corporados que nosotros en un mes, dos estamos ya iniciando el tema presupuestal para el 2018, que ya creado ese rubro le metamos la plata al rubro o sea que tengamos los 4.000 millones en el rubro para trasladar contra el programa de saneamiento.

Nosotros no vamos a permitir bajo ninguna instancia y es la posición de la señora Alcaldesa la cancelación de Bello Salud, nosotros no lo vamos a permitir. Nuestra empresa es sólida, es fuerte, va a seguir adelante, tiene un excelente gerente, tiene un equipo de trabajo maravilloso y estamos en una crisis, pero vamos a salir de la crisis, nosotros vamos a ayudarle mucho a la empresa y es posición de la señora Alcaldesa la doctora Gloria de fortalecer la E.S.E y la E.S.E pueda prestar unos excelentes servicios que podamos arreglar la institución, que podamos pintar las sedes, que podamos dotar de algunos recursos de lo que es el tema de todos lo que hay, unos servicios de urgencias ,camillas, aparatos y todo, que todo se pueda modernizar y que podamos mostrarlo realmente a la gente de Antioquia, a la gente del ministerio que quieren liquidar, que nosotros no vamos a dejar liquidar y que por el contrario tenemos unas personas que están plantadas en el tema que nuestra empresa siga adelante y que siga prestando los excelentes servicios que presta y no los ha podido prestar bien porque no tiene recursos.

Entonces esta en cabeza de ustedes Honorables Corporados en la organización del presupuesto 2018, que le metan a ese rubro para que en menos de un año la E.S.E, ya está en punto de equilibrio pueda pagar esos pasivos y podamos salir adelante.

Eso era básicamente, señor Presidente la ayuda de los Honorables Corporados, que podamos salir todos adelante y considerar siempre que la secretaría de salud al menos bajo la gestión que yo estoy ocasionando allí siempre será una amiga de la institución Bello Salud y siempre estaremos prestos a la colaboración y obviamente de puerta abiertas a la Honorable Corporación.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted doctor Luis Arturo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 31 de 48

Tenemos muy claro lo diligente que es usted hoy desde la secretaría de salud y obviamente púes con el doctor Javier Alejandro, que también ha sido una persona muy diligente las veces que hemos necesitado ir a tocarles las puertas para algunos de los temas.

Y en la dinámica que tenemos de los micrófonos abiertos para los Concejales, yo quiero expresar 2 o 3 cosas y es, cuando empieza el doctor Javier que bueno, que Giovanni también en el mismo sentido expresa que queda un poco de tranquilidad con la negociación de ayer en este nuevo periodo, en el nuevo periodo, obviamente si vamos al retroactivo del que tú hablas Giovanni, pues hay un panorama totalmente diferente, muy diferente y que uno aplaude iniciativas como la del doctor Javier de buscar estrategias, de buscar soluciones que también en la misma línea del doctor Luis Arturo, que cuando expresa al fina l de su exposición no vamos a dejar terminar la E.S.E no vamos a dejar acabarla, que bueno doctor Luis Arturo porque si es la apuesta, entonces aplaudir propuesta al gerente de seguir desde su buena gerencia manteniendo la buena imagen y los buenos resultados y la eficiencia y efectividad de la E.S.E Bello Salud.

Veo que es un gerente que trabaja en equipo con sus funcionarios y lo hemos expresado desde este micrófono, cuando se trabaja de esa manera doctor Javier siempre se obtendrán mejores resultados y ms positivos a beneficio de todos.

Cuando Giovanni expresa y en sus conclusiones; Giovanni tenés la razón, esa solución, pero retroactiva también cuando se menciona esa palabra retroactiva también bastante fuerte y que desafortunadamente el Gobierno Nacional hoy la solución que han encontrado doctor Luis Arturo que usted lo puede expresar: es la liquidación del hospital, esa es la solución que estamos encontrando porque es muy duro y Giovanni concluye con algo muy importante, entonces ahora con el gremio de la educación que es tan importante, entonces ahora la solución cual va hacer, jugar con esos dos rubros para los dos gremios y afectar el uno y nivelar el otro o equilibrarlo. Entonces son unas inquietudes bastante importantes Giovanni que en cuestionamiento, uno de ahí podrá entrar en un proceso y en materia de investigación bastante grande, en esas conclusiones, pues que tú dices de la nómina del incremento de las deudas, de los insumos que es bien delicado, pues

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 32 de 48

que se atraviesan los problemas políticos y obviamente las amenazas de liquidación que son las fuertes.

Doctor Luis Arturo usted tiene toda la razón hoy, los Corporados estamos inmersos en el problema; pero también desde el control político que lo hoy lo puedo expresar con tranquilidad lo venimos haciendo y desde la mediación que estamos haciendo precisamente hoy la sesión está más enfocada en eso, que estamos mediando y que estamos controlando y que nos vamos yendo en equipo también con la Administración que cuenta con el respaldo que con lo que podamos hacer nosotros desde esta mediación y con esta gestión con el Gobierno Nacional que tiene una responsabilidad hoy me atrevo a decir con toda tranquilidad, el Gobierno Nacional es el que debe en medio de su Administración encontrara las soluciones a problemáticas tan grandes para el país, pro que cuentan con esta corporación doctor Luis Arturo, doctor Javier y doctor Giovanny y cuentan con esta corporación en el respaldo y acompañamiento de la mediación y el control político que nos corresponde a nosotros, porque si de nosotros dependiera la solución, créanme que estaríamos haciendo cosas diferentes, pero de todas maneras quería pues como manifestarles y agradecerles porque desde los tres puntos de vista, la representación de Giovanny en el gremio de la salud, en la reclamación de los derechos, el doctor Javier como gerente de la E.S.E también mostrándonos el panorama de cómo está la salud y el doctor Luis Arturo obviamente desde la gobernabilidad también cual es el panorama, créame que son tres putos de vista bien importantes, muy interesantes que si los fusionamos y seguimos apuntando en trabajar en equipo créanme que vamos a encontrar muy buenos resultados y sobre todo apoyar la iniciativa del doctor Luis Arturo en lo que expresa, no podemos dejar acabar la E.S.E, no la podemos dejar acabar por ningún motivo.

De todas maneras muchas gracias a los tres pues por sus exposiciones, están los micrófonos abiertos.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Nicolás Martínez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 33 de 48

Muchas gracias señor Presidente, un cordial saludo a usted, a los Honorables concejales miembros de la Mesa Directiva, a todos y cada uno de los Corporados, y muy especialmente a nuestros invitados en la mañana de hoy y al público que nos acompaña en las gradas y a los líderes de nuestro municipio que hacen parte de las juntas municipales de los respectivos hospitales.

Hace algunos días doctor Javier, el año pasado concretamente tuvimos la oportunidad de tenerlos a ustedes en esta corporación, y en ese momento doctor Luis Arturo la preocupación del señor gerente y todo su equipo de trabajo era muy grande, igual a la preocupación que se tiene el día de hoy, pero todavía mayor aun porque todavía no se conocía bien el panorama que se presentaba con la E.S.E nuestra.

Ese día muchos de los Honorables Concejales entrevistaron y presentaron algunas propuestas de solución a los problemas que tenía la E.S.E, a esa perspectiva tan oscura que eso presentaba en su momento. Y una de ellas por parte de varios Honorables Concejales era que la municipalidad aportara mucho más a la E.S.E en el sentido de darle la oportunidad a que la E.S.E llevara unos programas que tenía la Administración que no se le estaba entregado a la E.S.E si no a otras entidades de salud, darle la oportunidad a ese hermano de sangre al cual usted se refería ahora, que analizándolo bien no viene a ser hermano, vienen a ser hijo.

En ese orden de ideas, cuando uno se encuentra un gerente, un equipo de trabajo con esa mentalidad de sacar adelante su institución, uno empieza a animarse y bendito sea mi Dios cuando posteriormente por la situación olímpica y todo lo demás llega un secretario de salud conocedor del tema y doliente y ese doliente llegó a decir, mire: es que a la E.S.E nosotros si podemos ayudarle de esta y esta forma y empezaron a compaginar ciertas circunstancias que han dado no para la solución del problema, si no el inicio del problema a todo lo que hemos tenido.

En su intervención señor gerente, usted manifestaba ahora del apoyo que ha tenido de la municipalidad, lo ha reconocido y lo ha agradecido y nosotros también lo hacemos.

Y la intervención en el día de hoy tiene que tener tres aspectos importantes:

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 34 de 48

El primer aspecto es la política nacional de salud que como todos lo sabemos, no sirve absolutamente para nada en lo que conlleva a la obligación de esta entidad que es el servicio a la comunidad, no se presta y no se presta, o porque tengamos una E.S.E que no lo haga porque quiere sino porque muchas veces no se puede y sin embargo con esa política nacional tan nefasta para la salud colombiana la E.S.E nuestra es de las pocas que podemos rescatar en Colombia, y eso se debe primero a una administración de la misma, segundo, hay un compromiso de la Administración y tercero a una comprensión de parte del Concejo Municipal, donde todos nosotros tenemos que aunar esfuerzos para ello.

Esto me llevó a que hace algunos días cuando ustedes estuvieron acá me sentaba yo con el señor Secretario de hacienda y el doctor Eddy y les preguntaba cuál era su posición y coincide casi con lo que usted ahora terminaba su intervención doctor Luis Arturo, es que nosotros no vamos a cargar sobre los hombros de nosotros la liquidación de la E.S.E nuestra.

Y cuando uno escucha a las personas, a los secretarios, a los asesores y a la misma Alcaldesa la opinión que tiene y en ese concepto entonces uno se tiene que animar.

El segundo aspecto, ya hablamos de nacional, el segundo aspecto es el departamental, mire yo lo escuché a usted doctor Giovanni la semana pasada cuando estuvieron acá en el Recinto en compañía de muchos de los funcionarios de la E.S.E en compañía incluso del gerente, es que pocas veces se ve so doctor Luis Arturo, que todo, la parte administrativa sindical, de funcionamiento y todas las partes de una entidad estén de acuerdo en unirse para protestar, alguno habría que no le gustara y en este caso todo mundo estuvo pendiente de las cosas y eso ¿por qué? Por lo que usted hablaba ahora, ese sentido de pertenencia que se tiene que tener y me partía el alma o nos partía el alma a muchos Concejales ver la angustia de los funcionarios de la E.S.E y ver la angustia de ustedes, que vamos hacer, nosotros no vemos otra alternativa sino ir al Concejo y decirle señores Concejales recíbannos y nosotros decíamos ya estamos en sesión no los podemos recibir en este momento, pero un Honorable Concejal planteo que termináramos la sesión en ese momento y recibiéramos esa delegación para posteriormente para recibirlos como se hace en el día de hoy con la venia de la Mesa Directiva y todos los Corporados, es angustia que ustedes nos transmitieron a nosotros es la misma

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 35 de 48

angustia que siente un usuario de la salud en el municipio de Bello o en cualquier parte de país cuando ven trocadas esas aspiraciones de que lo entiendan.

Y ese día usted decía: es que... la queja suya era Savia Salud genérico, y decía: es que mire que no nos están pagando esto, no nos están pagando aquello, esto no nos va a dar y tenía usted todo eso en la cabeza, en el sentido de decirles nosotros hicimos unos aumentos salariales y a nosotros nos van a rebajar ahora, entonces la brecha va a hacer mucho más grande y uno decía y que vamos hacer.

Ayer mirado a algunos gerentes de los hospitales del departamento salían hasta contentos con Savia Salud de acuerdo a lo que lograron hacer, pero digo hasta contentos, porque cuando uno ve a perder mucho y pierde un poco menos, entonces dice: bueno del ahogado el sombrero como dice el refrán popular y yo decía ay juemadre que nos irán a decir, mañana nuestros compañeros de la E.S.E en relación a Savia Salud y usted lo bien lo dice hoy, logramos ayer hacer mas o menos algo que fuera tan perjudica para la E.S.E.

Y le tercer tema es lo municipal, es lo de nosotros, repito cuando uno escucha a sus funcionarios, a la Alcaldesa, al secretario de salud, de hacienda, asesores, a los funcionarios de la E.S.E decir es que nosotros vamos a luchar para que no se liquide la E.S.E nuestra eso es el punto de partida real para que lo podamos hacer y cuando le preguntaba yo al secretario de hacienda, ¿Alberto la atención real de la nupcialidad en cabeza de la Alcaldesa y suya si es la de apropiar los recursos para que no entremos a una intervención inicial por parte del ministerio? Y me dijo sí señor esa es la idea y para eso estamos nosotros.

En ese orden de ideas señor gerente, yo creo que hoy sale de acá parte de tranquilidad de que estamos hablando todos el mismo idioma, la tranquilidad que da la Administración Municipal en el sentido de la apropiación de los recursos, la tranquilidad que da cuando el secretario de salud es una persona concedora, responsable y sobre todo con sentido de pertenencia lo que le corresponde en salud manifiesta, ya vamos o trasladamos en este proceso de los primero 650 millones de pesos para esa recuperación, para ese saneamiento fiscal concretamente que se necesita en la E.S.E.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 36 de 48

Porque es que nosotros lo vemos aquí muy fácil a veces no un saneamiento y todo eso, o ahora se viene que los hospitales y los entes públicos todos tienen que tener acomodados la resolución 353 desde la parte contable, a nivel nacional y eso no es regalado y eso es supremamente complicado para todos los entes territoriales poderlo hacer para darles una idea Honorables Concejales, nos van a poner a los municipios a evaluar hasta las carreteras para saber cuáles son los patrimonios de los entes territoriales ¿Por qué? Porque el gobierno nacional lo que busca es decirle: mire usted todo lo que tiene de patrimonio, usted está muy rico, pero son patrimonios que no sirven para nada, absolutamente para nada y a las E.S.E.S también les cabe todo esto de las resoluciones y tiene que acomodarse a las normas internacionales ya hora en el 2018 todo eso se va a juntar y de donde vamos a asacar todos esos recursos.

Pero entonces si nosotros hoy tenemos claro cuál es la meta, que pretendemos que es la que nuestra E.S.E continúe estamos plenamente de acuerdo en que lo podemos lograr.

Cuando el Ministerio le plantea a los municipios, no si es que el uno no da y el otro no da entonces fusionéense o absorba el uno al otro, hombre eso es el colmo, es el colmo que lo planteen de esta forma.

Entonces señores cuando nosotros sabemos que la salud a nivel nacional no funciona, cuando nosotros sabemos que los recursos a nivel nacional y departamental no funciona, no los tenemos entonces tenemos que echar mano del recurso propio, por la salud en el primer nivel es nuestra obligación y creo en lo que voy a decir, que mis compañeros lo comparten, cuando a nosotros en el presupuesto nos llegue la intencionalidad de la administración en los aportes a la salud y concretamente a la E.S.E nuestra, tengan la plena seguridad que todos vamos a estar inmersos en ese proyecto para sacarla adelante.

Le agradezco muchísimo la gentileza que han tenido para con este Concejo de venir a plantearnos la situación desde la semana pasada y hoy, de verdad que estoy un poco más contento de lo que estaba en ese momento cuando notaba la angustia por parte de todos ustedes.

Muchas gracias señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 37 de 48

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Nicolás Martínez.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor Presidente, un cordial saludo a usted, al a Mesa Directiva, todos mis compañeros Corporados, un cordial y especial saludo a los invitados de hoy, a la E.S.E Bello Salud en cabeza del gerente, todos sus funcionarios, un cordial y especial saludo a los Secretarios de Despacho en el día de hoy presentes, Secretario de Salud, de Hacienda, a l Asesor de la Alcaldía, a todos los presentes en el Recinto, siéntanse todos cordialmente saludados.

A ver yo voy a dirigir mi intervención desde dos contextos, obviamente el primero desde lo nacional, desde la problemática de la salud en Colombia, donde según el informe que presentan en mi poco conocimiento del tema que lo tiene técnicamente muy claro. Inclusive muy prudente, faltando alguna información que mostraría una información más clara, pero bueno entiendo que ustedes en el informe fueron prudentes, pero eso no quiere decir que no los conozca.

Y yo aquí lo he dicho en estos micrófonos, lo he dicho en varios escenarios públicos, lo sostengo y se los voy a repetir; le tema de la salud en Colombia es tan perverso porque definitivamente nosotros los colombianos lo hemos permitido. Cuando ustedes la vez pasada estuvieron aquí ejerciendo ese derecho constitucional a la protesta y a la marcha, yo me sentí orgulloso, y ojalá no bajen la guardia, ojala todas las agremiaciones, ojala todos desde lo local, lo departamental y lo nacional todas la agremiaciones, todos los dolientes del proceso de salud sepan, entiendan que es la única forma en el momento, de intentar recapacitar el Gobierno Central.

Eso es un problema estructural, claro, pero que tiene unos matices perversos y esa reflexión con que usted terminó es para colocarle cuidado, es que la problemática, no se trata de tapar un hueco destapando otro, es que la problemática es mucho de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 38 de 48

fondo y las intensiones, insisto, por tercera vez lo digo son perversas en el tema de salud.

Total que, sugerencia reflexión, ese derecho constitucional de la protesta tenemos que hacerlo efectivo el total de los colombianos, el día que todos los colombianos nos volquemos a las marchas, a todo lo que implica la posibilidad de hacernos sentir ese día vamos a encontrar resultados.

De alguna forma los docentes nos abrieron un espacio porque el tema está fresquito, pero debido haber pasado hace rato, con una connotación y es la coyuntura electoral que viene, esa presión que los colombianos tenemos que hacer es fundamentada en que los planes de gobierno porque todos los candidatos próximos que tienen la intensión no solo de llegar a la presidencia o sino al Congreso quede plasmada y para mi ese es el camino que comprometamos a los posibles Presidentes, posibles Congresistas con un verdadero cambio estructural, una verdadera reforma del proceso del sistema de salud que mediamente nos saque de ese abismos al que vamos.

Hemos visto político que en otrora tomaron decisiones que hoy en día están reversando, caso concreto me parecía a mí muy impactante en términos políticos ver a un expresidente, exsenador convencido en su momento de un tema laborar, precisamente esta semana reversando esos conceptos con el tema de las horas extras, por colocar un ejemplo y así han habido varias situaciones.

Yo espero, porque hay que reconocer que siguen teniendo poder de esas personas que en su momento tomaron las decisiones que hoy en día tienen al sistema de salud en la situación que hoy esta, yo esperaría que entonces entendamos que los escenarios son diferentes y tengamos la ilusión de que entonces cambien sus posiciones y dejen inmersos en su planes de gobierno insisto, en sus propuestas de gobierno para sus campañas muchas de las soluciones que la salud necesita para después se ven obligados quien llegue al poder de que se tomen decisiones estructurales de reforma desde la Ley, desde la noma que permitan verdaderamente soluciones de impacto a un sistema de salud, en estos momentos que en términos de impacto social ,desde el punto de vista tanto de la tensión como desde lo laboral nos tiene un abismo impresionante.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 39 de 48

Espero, insisto que no bajemos la guardia, que todos los colombianos nos unamos por una verdadera causa, como es el derecho también constitucional a la salud.

Eso es lo objetivo, en lo general obviamente siempre vamos a estar dispuestos porque hemos sido unos convencidos de que a eso le tenemos que apuntar.

Y bajándonos a lo local, claro, de alguna forma sino lo hemos manifestado público los que no lo hayan hecho, hay escenarios privados donde lo hemos dicho, nosotros estamos convencida, la corporación está convencida que el apoyo a E.S.E tiene que ser incondicional, que es que esa es la opción que tenemos nosotros para medianamente cumplir con una obligación que desde la Ley tenemos que es el tema de salud para nuestros bellanitas.

Entonces cuando expresan es que no vamos a dejar sola la E.S.E, es que no vamos a dejar liquidar, claro, así tiene que ser por muchas razones entre otras, porque la menos yo en mi carrera política, o quiero asumir el costo de que en una Administración o en un periodo donde yo fui Concejal se liquidó la E.S.E Bello Salud, eso en mi historia yo no quiero que quede; entonces estaremos dispuestos hacer absolutamente todo lo necesario para sacar la E.S.E adelante, como también lo hemos hecho en otros momentos, porque es que esta no es la primera vez que la E.S.E está en estas dificultades.

Bien tienen ustedes la lectura que hacen, es clara la posibilidad de que en este proceso de análisis en octubre del presupuesto 2018 queden inmersos los recursos, no sé si totales, pero sí los más posibles para empezar el proceso de recuperación de la E.S.E, garantizando que ese plan de saneamiento fiscal exigido por el Gobierno Nacional no pase a mayores por las intenciones que ya sabemos que son el principio es eso es el principio de las intenciones que puedan tener.

Pero entonces yo también quiero que, yo no sé si lo recuerdan, yo casi, gerente en los mejores términos casi que te desafié el día que, la primera vez que viniste acá, no sé si lo recuerdas, yo te dije: rétenos, usted haga su análisis, estructure su plan administrativo y rétenos para que nosotros veamos hasta qué punto veamos o tenemos el compromiso, inclusive cuando se hablaba de la posibilidad de cerrar Parsis, Maruchenga y claro porque el reto era ese, porque entonces tu nos decías, dentro de los conceptos administrativos muy claros, como gerente nos decías, es

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 40 de 48

que voy a cerrar por temas de costos Maruchenga y nosotros desde nuestra convicción, vocación y obligación política, entonces como así vamos a dejarlo y a ese reto iba dirigido a eso, a que nos pellizcáramos, pero es de parte y parte y por eso ratificando todo el compromiso y que yo sé que somos capaces de sacarlo adelante, también necesitamos todos los argumentos y entre todos los argumentos y entre todos los argumentos, claro que va haciendo un buen camino, ya hay un punto de equilibrio, ya nos habla es que este 2017 con ajustes que se hicieron, con decisiones que tomaste y eso nos dan a otros argumentos para decir, bueno entonces venga metámonos a trabajar en equipo.

Pero a mí me faltaría algo que te sugeriría y señor Presidente, miremos la posibilidad de tener esa información si no en un informe de sesión, por lo menos que nos llegue antes del análisis del presupuesto para enriquezca el debate, para que nos dé más argumentos para nosotros trabajar sobre ese tema y es que en el 2016 cerramos con una cantidad de complicaciones en la E.S.E que no solo lo dijimos nosotros desde nuestra obligación del control político y lo analizamos y lo definimos sino que lo sustentamos con el informe de contraloría con el plan de mejoramiento. De temas que inclusive a mí me dejaba muy triste porque era de forma algunos que de fondo.

Yo creo que si todo eso lo hemos logrado sacar adelante, si han venido trabajando la E.S.E en ese plan de mejoramiento y por lo menos, no sé en que porcentaje todo lo más alto que se pueda estar OK y tenemos esa información señor Presidente para cuando entremos en el debate presupuesto y nos va a dar todos los argumentos para poder seguir trabajando en esta línea con mucho más confianza. Porque bueno, tenemos clara nuestra obligación, compromiso con los ciudadanos bellanitas para por medio de la E.S.E Bello Salud sacar adelante y cumplir esa obligación constitucional de ofrecerles un servicio de salud lo mejor que podamos.

Tenemos el compromiso y la Administración también lo ha manifestado, pero también queremos ser muy responsables con los esfuerzos que se hagan, porque no se trata de que en términos medios, ustedes lo manejan más que nosotros, hagamos esfuerzos que se convierta simplemente en paliativos temporales, que podamos por lo menos este esfuerzo que se haga sea proyectado a soluciones por lo menos a mediano, ojala a largo tiempo y eso lo garantiza eso, que técnicamente, administrativamente, financieramente se esté manejando todo con la responsabilidad suficiente para que en medio de todo este limbo y esos coletazos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 41 de 48

de la problemática de un sistema de salud perverso Bello Salud se sostenga, me parece esa expresión muy bacana y si lo dijo el ministerio mucho mejor, Bello Salud ¿es qué? Dijeron por ahí, es salvable, es que Bello Salud siempre ha sido atípico, a pesar de inconvenientes que hemos tenido Bello Salud no ha estado de alguna forma en el corto plazo de la historia no ha estado inmerso en la practicas tan grandes como otras E.S.E.S u otros hospitales y a eso queremos apuntarle hacer la diferencia entre toda esta problemática y eso parte de tener una muy buena conciencia administrativa más que el conocimiento, porque los conocimientos puede que muchos los tengan, pero tener la conciencia de llegar al detalle en situaciones de optimizar los recursos que tengamos y para eso yo creo que en su informe del 2016 ese plan de mejoramientos, algunas inquietudes que generamos los Concejales en la medida que se hayan mejorado generan mucha más conciencia.

Total que estamos dispuestos, pendiente desde la vocación, desde el compromiso, desde nuestra obligación a sacarla ese Bello Salud adelante y a obviamente sentirnos orgullosos de que los bellanitas aun con muchas complicaciones que se tienen a nivel nacional y departamental, pero gocen con un poquito más de calidad en el tema de salud a comparación precisamente porque todos estamos trabajando en equipo por sacar adelante nuestra E.S.E.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Bladimir.

Totalmente de acuerdo.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Juan David Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ
QUINTERO**

Gracias Presidente, buen día para todos y todas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 42 de 48

Primero sumarme al saludo y la felicitación a los trabajadores del sector de la salud, de todos modos invítalos a seguir, tato atentos como deligerantes en existencia .porque es la única forma de lograr que se escuche acá.

Yo quisiera hacer un recuento histórico, pues obviamente muy sintético del problema porque hay que tener muy claro que no es un problema de hoy y que digamos por lo menos para hacerlo muy corto tendríamos que hablar desde el consenso de Washington y su aplicación en Colombia, que desde la norma pero también de las pracsis política se ha seguido a raja tabla y ha traído demasiados problemas e términos de todos los sectores de política social del país, dentro de esa lógica de aplicación del consenso pues se ha, la Ley 100 en el 93 a la que hacía alusión el Concejal Bladimir, que yo creo es importante cuando uno habla de la crisis historizarla y ponerle nombre concreto, porque las crisis no aparecen de la nada, las crisis son históricas y obedecen también a decisiones políticas en ese caso a un impulso que hace el entonces senador Álvaro Uribe, que es el mismo que supuestamente revirtió una decisión que hizo en términos laborales, pero eso habrá que mirar que tanto la revirtió pero es otro tema.

El caso es que esa Ley 100 del 93 no fue más que el instrumento para el enriquecimiento del capital financiero vía sector salud, muestra de eso es por ejemplo un informe de Semana en el 2004, cuando ubica a Salud Coop, a Coomeva, Colsanitas, a Salud Total, a Susalud dentro de las 100 empresas más grandes del país, poniendo incluso a Salud Coop con ingresos mayores que el banco de la República. Eso empezó a mostrar entonces que hablamos es de la salud como una mercancía, como un factor de acumulación del capital.

Eso obviamente tiene que ver con lo decía el consenso de Washington que lo que implanta en América Latina y en Colombia en particular, Colombia y Perú hay que decir, son lo países que más juiciosamente han seguido esta lógica del consenso de Washington y por eso son los países que en termino de derecho fundamentales los tienen más mercantilizados, últimamente con la compañía de Chile, pero decir que esto lo que da es una responsabilidad de las actividades que tienen que ver con el sector de la salud5 a la empresa privada restándole la preponderancia al Estado. Ese restar la preponderancia al Estado se legitima desde varias argucias, por ejemplo una fundamental y que estamos viendo ahorita, es mostrar una aparente incapacidad estatal por manejar este tipo de cuestiones, por manejar la salud, por

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 43 de 48

manejar la educación, etc. Es una aparente incapacidad que soluciona una aparente eficiencia del sector privado.

Además de so hay una ficción democrática con la salud y esa ficción democrática con la salud es plantear que se puede poner empresa privada de la salud y empresa pública de la salud y que tiene las mismas condiciones y capacidades para competir en el mercado y eso a todas luces es mentira, porque la misma norma y la desfinanciación estatal lleva a que la empresa de salud pública no tenga la capacidad de competir en el mercado con una empresa de salud privada, eso lleva a la pérdida de competitividad de la empresa de salud pública y por ende a los cierres que se han venido enarbolando y la argucia de las escasez de recursos públicos, la argucia de escasez de los recursos públicos es la que genera temores en los sectores como el pensar que una movilización del magisterio o una movilización de la mujer o de las madres comunitarias por reivindicaciones particulares va a perjudicar mi propia reivindicación como sector y eso lo que genera es una dispersión de los sectores sociales y entonces ya nos da miedo que salgan los decentes a marchar porque de pronto con el negocio o la negociación que tenga el sector docente, entonces se va a reducir la capacidad de recursos que haya para el sector salud, para el sector cultura, etc. Y esa es una herramienta total de dispersión que no es gratuita tampoco y que hace parte de este mismo modelo.

Esto lo planteo porque escuché dos cosas que me preocuparon y que creo que no deben de estar dentro de nuestros discursos reivindicativos y es el tema de la preocupación con el proceso de paz y la preocupación con las movilizaciones de otros sectores.

El decir que el proceso de paz podría profundizar la crisis de la salud podría apurar el cierre de los centros de salud públicos, no es cierto en principio porque esa política privatizadora y esa lógica de asumir la salud como una mercancía se está dando desde ya dije, que se empieza a poner en acción el consenso de Washington entonces nada tiene que ver con el proceso hoy y por el contrario hay múltiples investigaciones sobre los efectos económicos del proceso de paz, pero por ejemplo una investigación de la universidad de la Sabana de Bogotá, plantea que si se reduce el 100% y ahí usted puede irle reduciendo el conflicto armado, el ... podría departamentos ... 4,4 puntos porcentuales, es decir si el ... de un departamento viene creciendo en 3, 8 pasaría a crecer a 8, 2 recursos departamentales, eso

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 44 de 48

sumado a que por ejemplo hacen un comparativo de los países similares a Colombia que han tenido proceso de paz exitoso y que empiezan todo el proceso de reincorporación y digamos de reordenamiento del país, lo que muestran es que además de eso en los tres primeros años se estabiliza el coletazo que puede generar en inversión del... esos primeros años del proceso de implementación y a partir de ahí aumenta el ... con un ritmo acelerado y en los primeros 10 años en estos países similares a Colombia que son Filipinas, la India, Costa de Marfil entre otros que han tenido estos procesos, el desempleo en los primeros 10 años baja el 9% o sea y así nos podemos quedar contando un montón de impactos económicos que generaría, ¿eso qué quiere decir? Que el proceso de paz contrario a generar mayores problemas a los sectores lo que va a generar es la posibilidad de que haya más inversión para todos los sectores sociales ¿pero de qué depende? Y eso si hay que tenerlo muy claro, el proceso de paz va a generar una apertura importante en términos democráticos, unas posibilidades grandes, pero no se sale de un proyecto neoliberal, o sea no se sale de la misma lógica que hasta hoy tiene en problemas a la salud, a la educación y a todos los sectores sociales que usted quiera.

Pero esa apertura democrática lo que va a generar es lo que se pueda tener una participación de la sociedad civil mucho más importante y fuerte y tenga más relevancia en la toma de decisiones, es decir se va a radicalizar todos estos fenómenos que hoy hemos visto: el fenómeno de las protestas de docentes, del sector salud, de mujeres, de todos los sectores poblacionales y territoriales y aseso no hay que tenerle miedo, eso es la democracia, realmente los países que usted quiera de la Europa digamos más avanzada en términos económicos tienen es una agitación social importantísima o miren a Francia, como son las movilizaciones sociales en Francia o en España o en Estados Unidos, son movilizaciones de la sociedad civil por el reclamo de derechos, incluso dentro de la misma lógica capitalista, pero que a partir de la organización los logran conseguir ¿por qué? Porque sale que la argucia de los recursos son escasos, que no hay dinero, entonces contrario a que se vaya a perjudicar con temas como el proceso de paz o con las movilizaciones sociales, creo que la tarea es articular esas reivindicaciones sociales en este nuevo contexto y apostarle a unas reformas ahí si estructurales tanto en términos tributarios como reformas de Ley, claras y para tirarlas de una vez, yo creo que a lo que se tiene que llegar es a una asamblea nacional constituyente, donde todo ese montón de reivindicaciones y de problemáticas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 45 de 48

sociales que hoy están estallando se tengan que poner en cuestión para remodelar el país al nuevo momento histórico, ya no va a ser el país del gran conflicto armado sino un país de los grandes conflictos sociales que se tienen que tramitar por vías pacíficas entonces necesita remodelación legislativa.

Yo dejaría ahí Presidente y reiterar la felicitación y el acompañamiento a todos ustedes y que debe ser muy, muy activo, tanto en comprender la situación como en la movilización.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal por su excelente aporte en este tema.

Bueno Honorables Concejales, aquí estamos doctor Javier, doctor Luis Arturo y doctor Giovanni y a todos ustedes los compañeros funcionarios de la E.S.E Bello Salud, agradecerles porque lo que expresé ahora, hoy ver la Administración presente, comprometida con su responsabilidad, con sus compromisos, hoy ver la gerencia de la E.S.E Bello Salud acompañando a sus funcionarios, lo expresaba el Honorable Concejal Nicolás, los que han intervenido lo hemos expresado, eso mostrar trabajo en equipo y ver que estamos en la misma línea de defender los derechos fundamentales, agradecerles por hoy venir entonces al Recinto de la democracia a contextualizarnos, a que conozcamos cómo va el proceso y que obviamente volverles a expresar, hoy estamos firmes desde la corporación, las puertas siempre estarán abiertas doctor Javier, doctor Giovanni y doctor Luis atentos a que le hagamos también un seguimiento a como sigue el proceso, como va a avanzando y obviamente desde nuestro control político también como lo expresé ahora seguir mirando entonces como lo seguimos haciendo desde la corporación.

Muchas gracias a ustedes, a ustedes funcionarios Dios les pague, que tengan un feliz y bendecido día, nos regalamos un minutico entonces para que se despidan de sus invitados.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 46 de 48

Al doctor Eddy asistente de la Alcaldía, al doctor Zuluaga de hacienda, muchas gracias por acompañarnos en este tema tan importante para nuestra municipalidad.

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

2. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuemos con el orden del día señor Secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

3. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Hay proposiciones sobre la mesa?



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 47 de 48

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿En proposiciones Honorable Concejal?

Continuemos con el orden del día señor Secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Que quede en el acta la asistencia de los siguientes concejales:

- Alexander Varela Arteaga
- Edwin Builes Toro
- Yessica Johanna Arango Arboleda
- Luis Carlos Hernández Giraldo

Y no llega a la plenaria el Concejal Manuel Antonio Oquendo Giraldo.

4. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En asuntos varios ¿algún Honorable Concejal?

Yo si quiero expresarles, hay unas planillas que me llegaron a la oficina donde podríamos en lo posible recolectar unas firmas, me preocupa que hoy hay un evento donde hay que entregarlas, yo le agradecería a los Honorables Concejales que pues me puedan hacer llegar algunas firmas en el transcurso del día. Yo les agradecería inmensamente para hacer llegar por parte de Bello el apoyo que se le está brindando a nuestro Gobernador para defender este tema de Belén de Bajirá con Antioquia.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 097 del 22 de Junio de 2017 48 de 48

Muchas gracias.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Está agotado siendo las 10 y cuarto señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agotado el orden del día citamos para mañana jumo 23 del 2017 ocho de la mañana.

Feliz y bendecido día para todos.

Jesús Octavio Jiménez Gil
Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Lorena Guzmán Saldarriaga
Alba Diony Arroyave

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163
E-mail: concejobello@gmail.com
www.concejodebello.gov.co/nv/